

L'HORTA

# Los vecinos de Torrent no pagarán la tasa de basura si piden ayudas al Ayuntamiento

El Consistorio inicia una **campaña informativa** que recorrerá mercados y plazas para dar a conocer la subvención municipal

12.09.09 - MAITE LATORRE| TORRENT

Torrent ha iniciado una curiosa campaña informativa. El Ayuntamiento mantiene su pulso con el Gobierno respecto a la tasa de basura. El ejecutivo que encabeza María José Catalá insta a sus vecinos a solicitar al Ayuntamiento que les pague este recibo. De esta manera, el Consistorio trata de esquivar la suspensión cautelar que dictó el juez respecto a la ordenanza que suprimía el giro por la recogida de los residuos.

El plazo para solicitar el pago ha comenzado este mes y concluirá en diciembre

Los torrentinos no pagan basura desde 2007. En su campaña electoral, María José Catalá se comprometió a eliminar la tasa si accedía a la alcaldía. Desde el inicio de la legislatura, el Ayuntamiento emitía unos recibos donde hacía constar que el Consistorio se hacía cargo del importe y al vecino le salía a pagar cero euros.

Tras una denuncia del PSPV, la Abogacía del Estado recurrió esta iniciativa. El juez decidió estudiar si la nueva ordenanza sobre la tasa es legal y por ello la ha suspendido de forma cautelar, por lo que los vecinos deberían pagarla.

El Ayuntamiento ha ideado otra fórmula y para ello los ciudadanos deben solicitar a la Administración local la subvención. Para que los vecinos conozcan esta ayuda, el Consistorio ha empezado a publicitarla.

Un punto de información municipal recorrerá los mercados y calles para informar a los ciudadanos de esta subvención municipal. El plazo para solicitarla ha comenzado este mismo mes y estará abierto hasta diciembre.

En el punto de información se explica a los vecinos el procedimiento que deben realizar para no pagar la tasa de basuras en los recibos del tercer y cuarto trimestre de 2009. De esta manera, se proporcionan folletos informativos además de la solicitud a cumplimentar para acceder a la ayuda.

El Ayuntamiento de Torrent enviará cartas a todos los domicilios con la solicitud para que los vecinos la cumplimenten debidamente y la reenvíen, con el sobre franqueado que recibirán junto a la solicitud, a la empresa municipal Aigües de l'Horta. «Ante la crisis, queremos ayudar con esta reducción de la presión fiscal», explicó María José Catalá.